



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA AL SEGUNDO INFORME
SEMESTRAL DE LA MATRÍCULA 2012 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO.

0004846

DR. GILBERTO HERRERA RUIZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
P R E S E N T E.

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2012, y las "Consideraciones para el cumplimiento de los artículos 49 y 55 del Presupuesto de Egresos de la Federación en relación a la matrícula" emitidos por la SEP en 2011, y en su solicitud para que la AMOCVIES, A. C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A. C., para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Querétaro. Al concluir la revisión presentamos a usted el Informe de Resultados de la mencionada auditoría de su Institución.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA.

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en el segundo informe semestral de matrícula en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 49 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012.

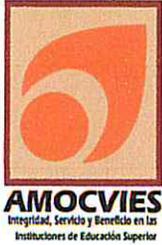
ALCANCES DE LA AUDITORÍA EXTERNA.

I.- Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Coordinación de Estadística de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Planeación, de la Universidad se analizó de la siguiente manera.

II.- Se realizó el cálculo de una muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por la AMOCVIES, A.C. El total de la matrícula de la Universidad es de **26,503** alumnos y la muestra que se revisó es de 254 expedientes.

J.C.
maxul





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

III.- La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo Informe Semestral de Matrícula en consideración al artículo 49 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS

Resultado Núm. 1 Concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el informe SEP y Servicios Escolares Sin observaciones.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el informe SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad.

Resultado Núm. 2 Soporte de aspirantes a la Institución

Existe soporte impreso o electrónico del número de aspirantes al examen de admisión:

	Si	Formato	No
		Impreso electrónico	
Nivel medio superior	X		
Estudios profesionales	X		
Posgrado			X

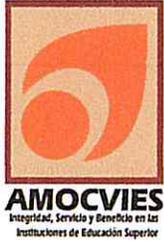
Nota: El SIIA no cuenta con registro de los aspirantes a programas de posgrado

Resultado Núm. 3 Concordancia entre las cifras del Informe SEP y las cifras reportadas por las facultades y escuelas.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el informe SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911, 2012), considerando desde luego, la cifra final de alumnos registrados por 26,503, como se explica más adelante.

Resultado Núm. 4 Análisis de duplicidad en alumnos registrados.

50
Maxel



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Observación No 1. Originalmente se reportó un número de alumnos registrados por 26,517, en el cual existían 14 alumnos duplicados por error, por lo tanto la cifra final es por **26,503**, lo cual da origen a un Reporte SEP corregido.

Resultado Núm. 5 Revisión de expedientes de alumnos registrados. Sin observaciones.

El 100% de los expedientes de los alumnos de la muestra revisada (de nuevo ingreso y reingreso) cuentan con los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Resultado Núm. 6 Concordancia entre las cifras del Informe SEP y la Estadística 911.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el informe SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911, 2012), considerando desde luego, la cifra final de alumnos registrados por 26,503.

Resultado Núm. 7 Resumen de matrícula.

Una vez disminuido en 14 alumnos, cifra que se encontraban incrementado el Informe SEP de la Universidad auditada, se tiene el siguiente:

Resumen de matrícula con fecha de corte al 14 de septiembre, (posgrado al 10 de octubre):

Nivel	Matricula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Medio superior	1,954	4,889	6,843
TSU/PA	4	11	15
Licenciatura	3,001	14,293	17,294
Especialidad	80	447	527
Maestría	517	1,072	1,589
Doctorado	21	214	235
Total	5,577	20,926	26,503

Resultado Núm. 8 Variación de la matrícula Sin observaciones

JCP
Manuel



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Querétaro a la fecha de corte con respecto al año anterior (semestre julio-diciembre de 2011 julio-diciembre 2012) es por la cantidad de **406** alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total año 2011	Matrícula total año 2012	Total
Media Superior	7,483	6,843	-640
Profesional Asociado	33	15	- 18
Licenciatura	16,758	17,294	536
Especialidad	502	527	25
Maestría	1,918	1,589	-329
Doctorado	215	235	20
Total	26,909	26,503	-406

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Querétaro es razonablemente confiable, determinando en promedio de **99.70%** de congruencia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2012 en consideración al artículo 49 del Presupuesto de Egresos de la Federación y las evidencias presentadas por la Universidad auditada.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 27 de Noviembre de 2012.

A T E N T A M E N T E.

Por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Auditor Externo

**C.P. José León Carlos Silva
Contralor General**

Por la AMOCVIES, A. C.

**Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado
Presidenta del Consejo Directivo**